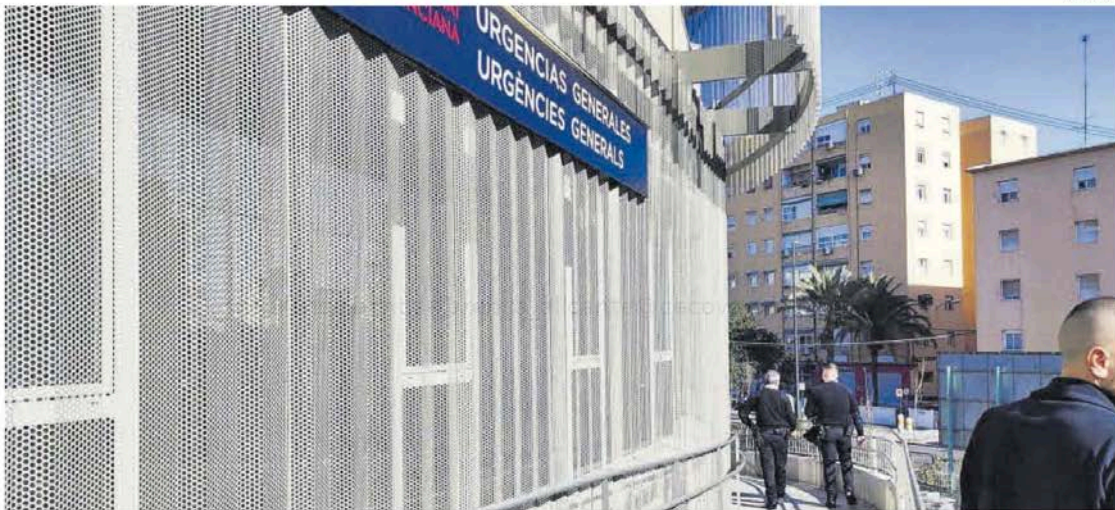


Jose Navarro



Personal de seguridad, ayer, en la entrada de Urgencias del Hospital de Alicante tras la agresión a las dos enfermeras por parte de una paciente.

## Hospital General de Alicante

# Una paciente agarra del pelo y tira contra el suelo a dos enfermeras de Urgencias

Las profesionales, con heridas, magulladuras y ataque de ansiedad, han presentado denuncia ante la Policía Nacional

J. HERNÁNDEZ

Dos enfermeras del servicio de Urgencias del Hospital General de Alicante sufrieron a primera hora de la mañana de ayer viernes una agresión por parte de una paciente en la zona de triaje, que las agarró del pelo y las tiró contra el suelo, golpeando a una de ellas la cabeza contra el mismo, según explicaron a este diario varias compañeras.

Estas fuentes precisaron que la paciente agresiva, de unos 40 años de edad, «las ha sujetado por el pelo, las ha tirado contra el suelo y les ha arrancado varios mechones de pelo». Señalaron que un celador pudo socorrerlas. Desde el centro, en cambio, indicaron que Seguridad actuó de inmediato al escuchar los gritos. En todo caso, contribuyeron a evitar daños mayores ya que «había unas tijeras por el suelo y (la agresora) ha estado a punto de co-

gerlas». Una de las enfermeras afectadas presenta una herida en la frente y la otra sufre dolores de cuello y de cabeza por los repetidos golpes contra el suelo, según los testimonios recabados. Ambas sufrieron crisis de ansiedad por lo sucedido. La Policía Nacional acudió a Urgencias y presentaron denuncia. Las agredidas se encuentran muy afectadas. En el hospital existe preocupación por los numerosos casos de insultos y agresiones al personal, que reclama que se refuerce la seguridad en la zona de Urgencias. Los trabajadores consultados incidieron en que podría haber sido peor de haber sucedido por la noche puesto que en el triaje de Enfermería se queda solo una persona.

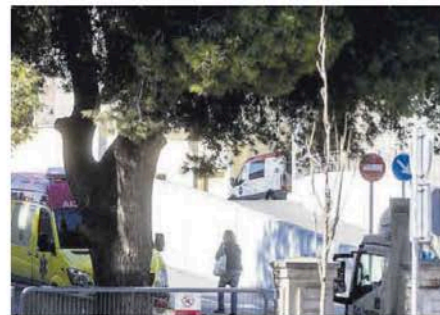
«Lamentamos profundamente y condenamos con rotundidad desde el centro hospitalario y la Consejería de Sanidad la agresión física con violencia que han sufrido dos enfermeras en el punto de triaje de Urgencias», señalaron desde el de-

partamento sanitario.

«La actuación por parte de los efectivos de Seguridad ha sido iminente, acudiendo estos en el momento en el que han escuchado la llamada de auxilio de las propias profesionales y sin necesidad de que se les contactara, reteniendo a la paciente hasta la llegada de la Policía Nacional, a la que han sido denunciados los hechos». Desde el centro se inició la aplicación del

**Sanidad aplica el protocolo ante estos ataques y el Colegio de Enfermería insta a acudir a la Justicia**

protocolo de agresiones a los trabajadores. Sanidad recordó que cuenta con un Plan Integral de Prevención de las Agresiones en el Entorno Sanitario y que en marzo puso en



El episodio se produjo a primera hora de la mañana de ayer.

marcha una campaña de concienciación contra las agresiones al personal sanitario con el lema «Es delito», ya que «proteger a los profesionales y evitar estas agresiones es una prioridad para la conselleria».

El Colegio de Enfermería de Alicante condena el ataque sufrido por las dos enfermeras y pide que se aplique la ley con todo su rigor contra quienes cometen este tipo de acciones. «Las enfermeras realizan un importante esfuerzo para proteger la salud de la población, arriesgando su seguridad personal en muchas ocasiones, ante lo cual se debe tener hacia ellas la consideración que merece su entrega y dedicación en todo momento», indican desde el colegio. «Desde nuestra entidad colegial animamos a quienes sufran una agresión a que la denuncien con el fin de que estos hechos no queden impunes, ya que el porcentaje de los casos puestos en conocimiento de la Justicia sigue siendo mínimo. Así lo demuestra que el año pasado tan

solo tengamos registradas en el colegio dos denuncias por este motivo». La organización colegial recuerda que agredir a una enfermera puede ser constitutivo de delitos de atentado, lesiones y amenazas, recogidos en los artículos 550, 184 y 169 del Código Penal. «Las principales secuelas que le quedan al profesional sanitario tras sufrir una agresión son el estrés laboral crónico, la disminución del rendimiento laboral, síndrome de hostigamiento y de estrés postraumático, neurosis de ansiedad, síndrome depresivo y, en la mayoría de las ocasiones, secuelas físicas». Por ello invitan al colectivo a recursos como el curso «Afrontamiento y prevención de agresiones a enfermeras/os».

Desde el Sindicato Médico manifestaron su «profunda indignación» por este ataque a las enfermeras, instando a la Administración a tomar las medidas oportunas. Los médicos tampoco son ajenos a esta problemática. ■